# INDICE SISTEMATICO

## PARTE HISTORICA

### Capítulo I

### LAS ETAPAS DEL PROCESO


PÁG.

I. La reacción humana frente al daño: 1-2 ..... 9

II. Organización jurídica de la sanción:
3-4. De la venganza a la composición ..... 10

III. La diferenciación de las sancioness
5-6. La represión del delito y la reparición de los daños 10


### Capítulo II

### LA CUESTION EN ROMA


I. La ley de las doce tablas: 7-9 ..... 13

II. La ley aquilia: 10-20 ..... 14

III. Los delitos privados del "jus civile": 21-22
23. La injuria.
24. El robo (furtum).
25. El daño causado injustamente (damnum injuria datum).
26. La rapiña.
27-28. Otros delitos (delitos pretorianos) ..... 18

IV. Los cuasidelitos: 29-32 ..... 20

V. Los delitos y cuasidelitos como fuentes de obligaciones: 33-39 ..... 21

PÁG.

VI. FUNCIÓN DE LA CULPA: 40-46.
47. La culpa grave (lata).
48. La culpa leve en abstracto.
49. La culpa leve en concreto.
50-51. La culpa levísima ..... 23

## CAPÍTULO III

## LA CUESTION EN FRANCIA

I. EL ANTIGUO DERECHO: 52-59 ..... 29
II. EL CÓDIGO NAPOLEÓN: 60-62 ..... 32
III. LA EVOLUCIÓN DE LA DOCTRINA, LA JURISPRUDENCIA Y LA LEGISLACIÓN: 63-93 ..... 33

## CAPÍTULO IV

## LA CUESTION EN EL DERECHO ARGENTINO

I. SÍNTESIS DE SU EVOLUCIÓN: 94-110 ..... 45

## PARTE SISTEMATICA

## CAPÍTULO V

## CONCEPTO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

I. EL DEBER DE RESPONDERS 111-116 ..... 49
II. LA ILICITUD: 117.
118. Concepto.
119-124. Sanción
125-128. La sanción resarcitoria.
129-130. La reparación en especie ..... 51



PÁG.

III. LA INDEMNIZACIÓN:
131. Concepto.
132-134. Naturaleza jurídica.
135-137. Caracteres.
138. Fundamento.
139. Valuación (Remisión) ..... 57

## CAPÍTULO VI

## SISTEMAS DE RESPONSABILIDAD

I. RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL Y EXTRACONTRACTUAL:
140-143. Dualidad y unidad de la culpa.
144. Diferencias entre ambos regímenes: a) Prueba de la culpa. b) Extensión del resarcimiento. c) Constitución en mora. d) Prescripción. e) Discernimiento. f) Daño moral. g) Atenuación de la responsabilidad. h) Factores de responsabilidad diferentes de la culpa.
145-154. Opción entre ambos sistemas. ..... 61
II. RESPONSABILIDAD PRECONTRACTUAL: 155.
156. Fundamento.
DOCTRINAS CONTRACTUALISTAS:
157-158. A) Culpa "in contrahendo".
159-160. B) Responsabilidad precontractual.
DOCTRINAS EXTRACONTRACTUALISTAS: 161-165 ..... 68

## CAPÍTULO VII

## ELEMENTOS DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL

I. DOBLE ÁMBITO DE LA RESPONSABILIDAD: 166-169 ..... 73
II. ELEMENTOS COMUNES: 170 ..... 74

PÁG.

## CAPÍTULO VIII

## ANTIJURIDICIDAD

INTRODUCCIÓN: 171.

I. LA ANTIJURIDICIDAD EN EL ACTO ILÍCITO:

172-178. Concepto de acto ilícito.

179. Actos ilícitos propiamente dichos y actos ilícitos potenciales.

180-183. Actos de violación positivos y negativos .... 75

II. LA ANTIJURIDICIDAD EN EL INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL:

184-190. Necesidad de un contrato válido. ..... 82

§1. INCUMPLIMIENTO RELATIVO: MORA.

A) CONCEPTO: 191-192.

B) ELEMENTOS: 193.

194. a) El retardo.

195-197. b) La constitución en mora.

198-199. El sistema del Código (Mora "ex-persona")

200. 1) Mora convencional.

201-204. 2) Existencia de un plazo esencial.

205. 3) Mora legal.

206-210. 4) Casos asimilados ..... 84

C) EL SISTEMA LEGAL DESPUÉS DE LA REFORMA (ley 17.711): 211.

212-215. Crítica. Refutación.

216. Principio: Mora "ex-re". Plazo expresamente convenido.

216 bis. Excepciones: Mora "ex-persona

217. a) Interpelación convencional.

218. b) Existencia de un plazo tácito.

219-220. c) Obligaciones puras y simples.

221. d) Existencia de un plazo indeterminado.

221 bis. e) Plazo expreso en obligaciones recíprocas con pacto comisorio tácito.



PÁG.

222-223. Plazo incierto ..... 90

D) LA INTERPELACIÓN: 224-227 ..... 96

E) EFECTOS DE LA MORA: 228-234. ..... 98

F) CESACIÓN DE LA MORA: 235-237 ..... 101

G) MORA DEL ACREEDOR: 238-242 ..... 102

§2. INCUMPLIMIENTO ABSOLUTO: 243.

A) Prestación imposible: 244-245.

B) Cumplimiento irregular o defectuoso: 246-247.

C) Cumplimiento tardío: 248-249.

D) Obligación de no hacer: 250 ..... 103

§3. INIMPUTABILIDAD DE LA INEJECUCIÓN:

A) CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR. REMISIÓN: 251. 106

B) IMPREVISIÓN: 252.

253-257. a) Orígenes y desenvolvimiento de la teoría.

258. b) Fundamentos jurídicos.

259. 1) Presuposición.

260. 2) Base del negocio.

261. 3) Equilibrio de las prestaciones.

262. 4) Abuso del derecho.

263. 5) Buena fé.

264. c) Régimen legal.

265-266. 1) Caracteres del hecho.

267. 2) Ambito de aplicación.

268. Contratos bilaterales y conmutativos.

269-270. Contratos unilaterales onerosos y conmutativos.

271. Contratos aleatorios excepcionalmente comprendidos.

272-275. Contratos de ejecución diferida o continuada

276. 3) Requisitos de aplicabilidad.

277. 4) Pacto de garantía.

278. 5) Efectos.

279. Rescisión.

280-281. Revisión. ..... 106

PÁG.

## CAPÍTULO IX

## DAÑO

CONCEPTO: 282-285 ..... 115
I. DAÑO JUSTIFICADO: 286.
287. Inimputabilidad
288. Inculpabilidad.
289. Incausalidad.
290. Justificación del hecho ..... 116
A) POR LA LEY:
291-294. a) Estado de necesidad.
295-296. b) Legítima defensa.
297-299. c) Autoayuda.
300-303. d) Ejercicio de un derecho ..... 117
B) POR EL CONSENTIMIENTO DEL DAMNIFICADO:
304. a) Consentimiento expreso: Cláusulas de irresponsabilidad. Dispensa del dolo y de la culpa. Remisión.
305. b) Consentimiento tácito: Aceptación de riesgos.
306-312. 1) Actos de abnegación o altruísmo.
313-314. 2) Participación en una competencia riesgosa.
315-318. 3) Caso del transporte benévolo ..... 120
A) DAÑO PATRIMONIAL: 220-322 ..... 124
II. DAÑO RESARCIBLE: 319. Concepto. ..... 124
A) DAÑO PATRIMONIAL: 320-322.
§1. REQUISITOS DEL DAÑO RESARCIBLE: 323.
324-327. a) Daño cierto.
328-334. b) Subsistente.
335-338. c) Personal.
339. d) Interés legítimo. ..... 125
§2. DIFERENTES CLASES DE DAÑOS: 340.
a) Daños en la responsabilidad contractual.
341. 1) Daño compensatorio y moratorio.
342. 2) Daño intrínseco y daño extrínseco.
343. 3) Daño común y daño propio.



PÁG.

b) Daños en la responsabilidad extracontractual.
344-346. Daño directo y daño indirecto.
c) Daños en ambas responsabilidades.
347-348. 1) Daño inmediato y mediato.
349-351. 2) Daño previsto e imprevisto; previsible o no.
352. 3) Daño actual, futuro y eventual.
353-357. 4) Pérdida de una "chance".
358-359. Otras clases de daños ..... 128
§3. PRUEBA DEL DAÑO: 360 ..... 132
§4. DETERMINACIÓN DEL DAÑO: 361-366. a) Modificaciones intrínsecas. 367-373. b) Compensación de beneficios ..... 133
§5. VALUACIÓN DEL DAÑO: 374-375.
376. a) Valuación legal.
377-378. b) Valuación convencional.
378 bis. c) Valuación judicial ..... 137
§6. CLÁUSULA PENAL: 379.
380-382. Concepto.
383. Función de la cláusula penal.
384-388. a) Función compulsiva.
389-393. b) Función indemnizatoria.
394-397. c) Función resolutoria.
398-400. Método del Código.
401. Finalidad práctica.
402. Clasificación.
403. Caracteres.
404. a) Es accesoria.
405. 1) Obligación natural.
406. 2) Venta de cosa ajena.
407. 3) Cosas inexistentes.
408-412. 4) Excepciones impropias.
413. 5) Casos de pluralidad de sujetos.
414. b) Es subsidiaria.
415. c) Es condicional.

PÁG.

416. d) Es de interpretación restrictiva.
417 e) Es inmutable.
418. f) Es definitiva.
419. Comparación de la cláusula penal con otras obligaciones afines.
420-424. a) Con las obligaciones alternativas.
425-340. b) Con las obligaciones facultativas.
431-434. c) Con las obligaciones condicionales.
435-441. d) Cláusula penal y arras.
442-444. Tiempo, forma y modalidad de la estipulación.
445-446. Causa fuente de la obligación penal.
447-452. Sujetos y objeto de la pena.
453-456. Inmutabilidad de la pena.
457. a) Inmutabilidad absoluta.
458. b) Inmutabilidad relativa.
459. c) Reducción dentro de ciertos límites.
460-461. El régimen de nuestro Código.
462-464. Caso de cumplimiento parcial o irregular.
465 Caso de cumplimiento doloso.
466. Efectos de la cláusula penal.
a) Cláusula penal compensatoria.
467. 1) Efectos respecto al deudor.
468-469. 2) Efectos respecto al acreedor.
b) Cláusula penal moratoria: 470.
471-474. Condiciones de aplicación.
475-477. Obligaciones de sujeto plural. ..... 137
478. c) VALUACIÓN JUDICIAL ..... 159
479-482. EPOCA DE LA VALUACIÓN ..... 159
483-484. LA DEPRECIACIÓN MONETARIA ..... 160
485. VALOR DEL DINERO:
486-487. a) Valor intrínseco.
488-489. b) Valor nominal.
490-491. c) Valor en curso o de cambio ..... 160
492-499. FUNCIONES DEL DINERO ..... 162



PÁG.

500-516. DEUDAS DE DINERO Y DEUDAS DE VALOR ..... 164
517-518. CLÁUSULAS DE ESTABILIZACIÓN ..... 168
519-533. LA CUESTIÓN EN EL DERECHO ARGENTINO ..... 168
§7. LA DEPRECIACIÓN MONETARIA Y LOS DAÑOS Y PERJUICIOS.
534-540. a) La indemnización como deuda de valor.
541-542. b) Oportunidad procesal para invocar la depreciación.
543-545. c) Criterio de la valuación.
546-550. d) El curso de los intereses.
551-553. e) Limitaciones al principio de actualización 172
§8. LA VIDA HUMANA COMO VALOR PATRIMONIAL: 554-555 ..... 178
B) DAÑO MORAL.
556. Concepto.
557. Definición.
558. Fundamento.
559-560. a) Teoría del resarcimiento.
561. b) Teoría de la sanción represiva ..... 179
562-579. RÉGIMEN LEGAL DE SU REPARACIÓN ..... 181

## CAPÍTULO X

## RELACION DE CAUSALIDAD ENTRE EL DAÑO Y EL HECHO

CONCEPTO: 580-582.
583-585. A) Teoría de la equivalencia de las condiciones.
586-587. B) Teoría de la causa próxima.
588. C) Teoría de la condición preponderante.
589. D) Teoría de la causa eficiente.
590-593. E) Teoría de la causa adecuada ..... 187
594-609. LA CAUSALIDAD EN EL CÓDIGO CIVIL ..... 190

PÁG.

II. EXTENSIÓN DEL RESARCIMIENTO: 610-615. ..... 194
A) RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL: 616.
617. a) Obligaciones que no tienen por objeto dar sumas de dinero.
618-635. 1) Antes de la reforma.
636-641. 2) Después de la reforma.
642. b) Obligaciones que tienen por objeto sumas de de dinero.
643. 1) Intereses. Concepto.
644-646. 2) Deudas sujetas a intereses moratorios.
647-651. 3) Curso de los intereses moratorios.
652-655. 4) Monto de los intereses moratorios.
656-664. 5) Resarcimiento suplementario.
665-666. 6) Intereses represivos ..... 196
B) RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL: 667-677 .. 211

## CAPÍTULO XI

## INTERRUPCION DEL NEXO CAUSAL

LA CAUSA AJENA: 678-680 ..... 215
I. CULPA DE LA VÍCTIMA: 681-682.
683-685. a) Culpa exclusiva de la víctima.
686-688. b) Culpa de la víctima concurrente con culpa o riesgo del demandado.
689-691. 1) Culpa de la víctima y del demandado.
692-695. 2) Culpa de la víctima y riesgo de la cosa del demandado.
696-700. 3) Riesgo de ambas cosas (del demandado y de la víctima) ..... 216
II. CULPA DE TERCERO: 701-704 ..... 222
III. CASO FORTUITO.
705-710. a) Concepto.
711. b) Caracteres:



PÁG.

Caracteres generales:
712. 1) Imprevisibilidad.
713. 2) Inevitabilidad.
714. 3) Hecho ajeno.
Caracteres particulares:
715. 1) Hecho sobreviniente.
716. 2) Hecho actual.
717. 3) Obstáculo invencible.
718-722. c) Efectos.
d) Distintos casos:
723. 1) Fuerzas naturales.
724. 2) Acto de autoridad pública.
725. 3) Huelga.
726. 4) Guerra.
727. 5) Incendio.
728. 6) Hecho de tercero.
729. 7) Enfermedad ..... ... 223

## CAPÍTULO XII

## FACTORES DE RESPONSABILIDAD

I. EVOLUCIÓN HISTÓRICA: 730-743 ..... 231
II. SISTEMA LEGAL: 744 ..... 233

## CAPÍTULO XIII

## FACTORES SUBJETIVOS DE IMPUTABILIDAD

I. INTRODUCCIÓN: 745-752 ..... 235
753-758. IMPUTABILIDAD ..... 236
769. CAUSAS DE INIMPUTABILIDAD.
760-761. a) Incumplimiento contractual.

PÁG.

762. b) Acto ilícito.
763-764. 1) Los menores de diez años.
765. 2) Los dementes.
766-768. 3) Los privados accidentalmente de razón . . 238
II. CULPABILIDAD: 769-772 . . . . . 240
A) DOLO.
773. a) Acepciones.
b) Dolo contractual.
774-777. 1) Concepto.
778. 2) Efectos.
779-783. 3) Dispensa.
784-785. 4) Prueba.
786-789. c) Dolo delictual . . . . . 241
B) CULPA.
790-795. a) Concepto.
796-797. b) Culpa civil y culpa penal.
798-809. c) Apreciación de la culpa.
810-815. d) Sistema de nuestro Código.
816. e) Dispensa de la culpa.
817-819. 1) Culpa contractual.
820-823. 2) Culpa extracontractual.
824-827. f) Prueba de la culpa.
828-833. g) Falta de culpa . . . . . 244

## CAPÍTULO XIV

## SECTORES DE APLICACIÓN DE LOS FACTORES SUBJETIVOS

INTRODUCCIÓN: 834 . . . . . 259
I. RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL: 835.
A) HECHO PROPIO: 836. . . . . 259
837. DELITO.



PÁG.

a) Delitos contra las personas:
838-843. 1) Homicidio.
844. 2) Lesiones.
845. 3) Delitos contra la libertad individual.
846. 4) Delitos contra la honestidad.
847-849. 5) Calumnia o injuria.
850-853. 6) Acusación calumniosa.
b) Delitos contra la propiedad:
854. 1) Hurto.
855. 2) Usurpación de dinero.
856. 3) Destrucción de cosa ajena . . . . . 259
857-862. CUASIDELITO . . . . . 265
B) HECHO AJENO: 863-864 . . . . . 266
§1. RESPONSABILIDAD DE LOS PADRES: 865-868.
a) Condiciones para que funcione esta responsabilidad.
869-878. 1) Que los hijos sean menores de edad.
879-883. 2) Que estén bajo la patria potestad del pretendido, responsable.
884-885. 3) Que los hijos menores habiten con sus padres.
886-888. 4) ¿El menor debe haber cometido un acto ilícito?
889-892. b) Desplazamiento de la responsabilidad hacia la madre.
893-895. c) Cesación de la responsabilidad . . . . . 267
§2. RESPONSABILIDAD DE LOS TUTORES Y CURADORES: 896.
a) Condiciones de esta responsabilidad:
897-901. 1) Que el autor del daño sea incapaz.
902. 2) Que el autor del daño se halle bajo tutela o curatela.
903-905. 3) Que los incapaces habiten con sus tutores o curadores . . . . . 275
§3. RESPONSABILIDAD DE LOS DIRECTORES DE COLEGIO Y MAESTROS ARTESANOS: 906-907.

PÁG.

908-915. a) Ambito de aplicación de esta responsabilidad.
916. b) Condiciones de la responsabilidad.
917. c) Cesación de la responsabilidad ..... 277
II. RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL:
A) HECHO PROPIO: 918-919 ..... 282
B) HECHO AJENO: 920-921 ..... 282

## CAPÍTULO XV

## FACTORES OBJETIVOS DE RESPONSABILIDAD

I. CONCEPTO: 922-926 ..... 285

## CAPÍTULO XVI

## SECTORES DE APLICACION DEL FACTOR "GARANTIA"

I. RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL: 927
928. HECHO DE LOS DEPENDIENTES.
929-942. a) Fundamento de esta responsabilidad.
943. b) Condiciones para el funcionamiento de este factor.
944-947. 1) Relación de dependencia.
948-952. 2) Ejercicio de la función.
953-956. 3) Acto ilícito del subordinado.
957. c) Legitimación pasiva.
958. d) Acción recursoria ..... 287
II. RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL.
A) OBLIGACIÓN DE SEGURIDAD: 95
960-979. a) Daños a las personas.



980-981. b) Daños a los bienes ..... 295
B) OBLIGACIÓN DE GARANTÍA: 982.
983-986. a) Principio general de responsabilidad por el hecho ajeno.
987. 1) Intervención por sí mismo.
988. 2) Tercero encargado por la ley o el deudor: Representantes legales.
989-990. Representantes convencionales.
991. 3) Empleo ilícito de representantes y auxiliares.
992-993. b) Casos legales de obligación de garantía.
994-998. 1) Responsabilidad de los dueños de hoteles y casas públicas de hospedaje.
999. 2) Responsabilidad de capitanes de buques y agentes de transportes terrestres.
1000. Crítica metodológica.
1001-1002. Fundamento de la responsabilidad ..... 301
c) OBLIGACIÓN DE SEGURIDAD CON RESPECTO AL OBJETO: 1003-1005 ..... 306

## CAPÍTULO XVII

## SECTORES DE APLICACION DEL FACTOR "RIESGO"

I. RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL: 1006.
A) COSAS INANIMADAS.
1007-1018. EL SISTEMA ANTES DE LA LEY 17.711 ..... 307
1019. EL SISTEMA IMPUESTO POR LA LEY 17.711.
1020-1031. a) Justificación de la reforma.
1032-1040. b) Daños causados con las cosas y por las cosas.
1041-1047. c) Cosas peligrosas y cosas no peligrosas.
1048-1055. d) Vicio y riesgo.
1056-1059. e) Personas responsables.
1060-1065. f) Carácter de la responsabilidad.

1066-1068. g) Causas de exoneración ..... 310
B) COSAS INANIMADAS: CASOS PARTICULARES: 1069.
1070-1071. AUTOMOTORES ..... 323
1072. AERONAVES.
1073. a) Causa del daño.
1074. b) Fundamento de esta responsabilidad.
1075. c) Personas responsables.
1076. d) Límite de la responsabilidad ..... 323
1077. EDIFICIOS.
1078. a) Concepto.
1079-1081. b) Personas responsables.
1082-1086. c) Edificio en construcción.
1087. d) Acciones preventivas ..... 325
1088-1090. PRODUCTOS ELABORADOS.
1091-1094. a) Importancia de la cuestión.
1095-1098. b) Régimen legal.
1099-1108. 1) Acción contra el proveedor o vendedor.
1109-1126. 2) Acción contra el fabricante o productor.
1127-1128. c) Conclusión ..... 328
C) ANIMALES.
1129-1131. FUNDAMENTO DE ESTA RESPONSABILIDAD .. 337
1132. RÉGIMEN LEGAL:
1133-1140. a) Personas responsables.
1141-1147. b) Carácter de esta responsabilidad.
1148-1151. c) Daños por los que se responde.
1152-1158. d) Cesación de la responsabilidad.
1159. e) Supuesto del animal feroz.
1160 1161. f) Daños recíprocos.
1162-1163. g) Improcedencia del abandono ..... 338
II. RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL: 1164 ..... 344
A) ACCIDENTES DEL TRABAJO:
1165-1167. Fundamento de esta responsabilidad.
1168-1170. Infortunios del trabajo.
1171-1173. Riesgo profesional.



1174-1176. Relación entre el accidente y el trabajo.
1177. La indemnización tarifada.
1178. Opción.
1179. Cesación de la responsabilidad ..... 344
B) TRANSPORTE DE PERSONAS:
1180-1181. Concepto.
1182-1183. Régimen legal.
1184-1185. Fundamento de esta responsabilidad.
1186-1187. Ambito de aplicación.
1188. Causas de exoneración.
1189. Prohibición de dispensa ..... 348
1190-1197. TRANSPORTE AÉREO ..... 351

## CAPÍTULO XVIII

## SECTOR DE APLICACION DEL FACTOR "EQUIDAD"

I. CONCEPTO: 1198-1203 ..... 353
II. RÉGIMEN LEGAL: 1204-1209 ..... 354

## CAPÍTULO XIX

## SECTORES DE APLICACION DEL FACTOR "ABUSO DEL DERECHO"

I. CONCEPTO: 1210-1215 ..... 357
II. CRITERIOS DOCTRINARIOS: 1216.
1217. a) Criterio intencional.
1218. b) Criterio técnico.
1219. c) Criterio económico.
1220-1222. d) Criterio funcional o finalista.
1224-1225. e) Criterio ético ..... 359
III. AMBITO DE APLICACIÓN: 1226-1231 ..... 361

## CAPÍTULO XX

## SECTORES DE APLICACION DEL FACTOR "EXCESO DE LA NORMAL TOLERANCIA ENTRE VECINOS"

I. AMBITO DE APLICACIÓN: 1232 ..... 363
II. FUNDAMENTO DE ESTA RESPONSABILIDAD: 1233-1238 .. 363

## CAPÍTULO XXI

## RESPONSABILIDADES ESPECIALES

INTRODUCCIÓN: 1239-1240 ..... 365
I. RESPONSABILIDAD DE LAS PERSONAS JURÍDICAS.
1241-1243. Sujetos pasivos comprendidos.
1244. Régimen legal ..... 365
A) RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL: 1245-1246 ..... 366
B) RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL: 1247.
1248. LA CUESTIÓN EN LA DOCTRINA.
1249. a) Teoría de la ficción.
1250-1254. b) Teorías negatorias.
1255. c) Teorías realistas ..... 367
1256. EL DERECHO ARGENTINO ANTES DE LA REFORMA (LEY 17.711).
1257. a) El texto legal y sus fuentes.
1258. b) Criterios de interpretación.
1259. 1) Irresponsabilidad absoluta.
1260. 2) Irresponsabilidad limitada.
1261. 3) Responsabilidad amplia.
1262-1268. c) Evolución jurisprudencial ..... 369
1269-1275. REFORMA INTRODUCIDA POR LA LEY 17.711 372
II. RESPONSABILIDAD DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS.
1276-1279. Concepto.



1280-1293. Régimen legal ..... 374
CONDICIONES DE ESTA RESPONSABILIDAD:
1294. a) Debe tratarse de funcionario público.
1295-1299. b) En el ejercicio de sus funciones.
1300-1303. c) Cumplimiento irregular de las obligaciones legales.
1304-1309. d) Culpa del funcionario.
1310-1313. Legitimación pasiva ..... 380
1314-1319. Responsabilidad indirecta de los agentes públicos ..... 381
1320. Coordinación de las responsabilidades del funcionario público y del Estado ..... 382
1321-1326. Error judicial ..... 383
III. RESPONSABILIDAD PROFESIONAL DEL ABOGADO.
1327-1333. Ambito de esta responsabilidad ..... 384
1334. NATURALEZA DE LA OBLIGACIÓN:
1335-1338. a) Apoderado letrado.
1339-1342. a) Letrado patrocinante, defensor y asesor legal.
1343-1345. Error de fundamentación.
1346-1348. Deber de lealtad.
1349-1351. Secreto profesional.
1352-1359. Indemnización ..... 386
IV. RESPONSABILIDAD PROFESIONAL DEL MÉDICO.
1360-1374. Ambito de esta responsabilidad ..... 392
1375-1377. NATURALEZA DE LA OBLIGACIÓN
1378-1382. Relación de causalidad.
1383. Casos de responsabilidad.
1384-1388. a) Advertencia al enfermo.
1389-1394. b) Consentimiento.
1395-1396. c) Diagnóstico.
1397-1403. d) Tratamiento.
1404-1407. e) Intervención quirúrgica ..... 395
1408. TRASPLANTE DE LOS ÓRGANOS.

1409-1420. a) Respeto a la integridad del cuerpo humano.
1421. b) Experimentación médica hecha sobre el cuerpo humano.
1422-1428. c) El consentimiento del dador.
1429-1431. d) El consentimiento del receptor ..... 402
CIRUGÍA ESTÉTICA.
1432. a) Concepto.
1433-1440. b) Alcance de la responsabilidad ..... 407
1441-1444. OTROS PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR Y ACTIVIDADES AFINES ..... 409

V. RESPONSABILIDAD PROFESIONAL DEL ESCRIBANO.
1445-1463. Naturaleza jurídica de la actividad notarial.
1464-1466. Ambito de la actuación notarial ..... 409
1467-1476. NATURALEZA DE LA OBLIGACIÓN.
1477-1480. Régimen legal de la responsabilidad.
1481. Casos de responsabilidad notarial.
1482-1489. a) Otorgamiento de escrituras públicas.
1490-1495. b) Actos complementarios de las escrituras que otorgan.
1496. c) Secreto profesional.
1497-1499. Exención de responsabilidad ..... 415

VI. RESPONSABILIDAD DE LOS INGENIEROS, ARQUITECTOS Y CONSTRUCTORES.
1500. Ambito de actuación profesional.
1501-1509. Naturaleza jurídica de la responsabilidad .. 421

VII. RESPONSABILIDAD POR ACCIDENTES DEPORTIVOS.
1510-1512. Introducción.
1513-1523. Daños ocasionados a los participantes del juego.
1524-1527. Daños ocasionados por los jugadores a terceros ..... 424



## CAPÍTULO XXII

## EJERCICIO DE LAS ACCIONES POR INDEMNIZACION DE DAÑOS Y PERJUICIOS PROVENIENTES DE ACTOS ILICITOS

METODOLOGÍA: 1528-1529 ..... 429

I. SUJETOS DE LA ACCIÓN.
§1. DELITOS Y CUASIDELITOS CONTRA LAS PERSONAS.
A) LEGITIMACIÓN ACTIVA:
1530-1531. a) Damnificado directo.
1532-1562. b) Damnificado indirecto.
1563-1564. c) Sucesores universales del damnificado.
1565. d) Acreedores de la víctima.
1566. e) Cesionarios.
1567-1573. f) Pluralidad de damnificados ..... 429
B) LEGITIMACIÓN PASIVA: 1574.
1575. a) Autor del hecho.
1576. b) Consejeros o cómplices del autor del delito.
1577. c) Persona que lucró con los efectos de un delito.
1578. d) Dueño o guardián.
1579. e) Personas que responden por los hechos de otro.
1580. f) Sucesores universales.
1581. g) Pluralidad de responsables ..... 440
§2. DELITOS Y CUASIDELITOS CONTRA LAS COSAS.
A) LEGITIMACIÓN ACTIVA: 1582.
1583-1584. a) Propietario, etc.
1585. b) Sucesores universales del damnificado, acreedores de la víctima y cesionarios del crédito por daños y perjuicios ..... 441
B) LEGITIMACIÓN PASIVA:
1586-1588. Autores, consejeros, cómplices, etc. ..... 442

CUESTIÓN DE LA ACCIÓN DIRECTA CONTRA EL ASEGURADOR DEL RESPONSABLE: 1589-1605 ..... 442

II. RELACIONES ENTRE LA ACCIÓN CIVIL Y LA ACCIÓN CRIMINAL: 1606-1609.

1610-1616. La cuestión de la independencia de ambas acciones.

1617-1626. El art. 29 del Código Penal.

1627. Efectos de la independencia de las acciones.

1628. a) Principio que rige la disposición y ejercicio de las acciones.

1629-1632. b) Excepción al principio. Renuncia a la acción civil ..... 447

III. COEXISTENCIA DEL PROCESO CIVIL Y DEL PROCESO PENAL: 1633.

A) SUSPENSIÓN DE LA SENTENCIA EN EL PROCESO CIVIL.

1634-1638. a) Principio.

1639-1642. b) Excepciones.

B) SUSPENSIÓN DE LA PRESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN CIVIL: 1643-1650 ..... 453

IV. EFECTO RECÍPROCO DE LA COSA JUZGADA: 1651-1652.

§1. INFLUENCIA DE LA SENTENCIA CRIMINAL SOBRE LA SENTENCIA CIVIL:

A) SENTENCIA CONDENATORIA: 1653-1660.

B) SENTENCIA ABSOLUTORIA: 1661-1667.

C) SOBRESEIMIENTO: 1668-1673 ..... 457

§2. INFLUENCIA DE LA SENTENCIA CIVIL SOBRE LA CRIMINAL:

A) PRINCIPIO GENERAL: INDIFERENCIA: 1674-1676.

B) CUESTIONES PREJUDICIALES: 1677-1678.

1679. a) Nulidad o validez de matrimonio. b) Calificación de las quiebras de los comerciantes. c) Adulterio.

C) COSA JUZGADA.

1680. a) Sentencia civil sobre validez ó nulidad de matrimonio.

1681. b) Sentencia civil sobre daños y perjuicios.



D) CASO DE DEMENCIA: 1682-1683 ..... 462

V. EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN:

1684. a) Renuncia. b) Transacción. c) Prescripción .. 465

## CAPÍTULO XXIII

## RESPONSABILIDAD COLECTIVA

NOCIÓN: 1685-1691 ..... 467

I. PLURALIDAD DE SUJETOS: 1692.

1693-1696. a) Intervención conjunta o común.

1697. b) Intervención acumulativa o concurrente.

1698-1701. c) Intervención disyunta o alternativa .... 468

II. SUPUESTOS EXCLUIDOS: 1702.

1703-1708. a) Personas jurídicas. 1) Mandatarios. 2) Dependientes o subordinados. 3) Dirigentes (directores o administradores).

1709-1712. b) Garantías colectivas ..... 471

III. DERECHO EXTRANJERO: 1713.

A) DERECHO ALEMÁN: 1714-1715 ..... 474

B) DERECHO FRANCÉS: 1716-1723.

1724-1728. a) Jurisprudencia negatoria de la responsabilidad colectiva.

1729. b) Jurisprudencia que admite la responsabilidad colectiva indirectamente en la culpa común del grupo.

1730-1732. 1) Culpa en el hecho.

1733-1735. 2) Culpa en la guarda común.

1736-1737. c) Jurisprudencia que admite directamente la responsabilidad colectiva ..... 474

IV. FUNDAMENTO DE ESTA RESPONSABILIDAD: 1738-1744 ... 481

V. CONDICIONES PARA SU FUNCIONAMIENTO: 1745 ..... 483

VI. VENTAJAS DE SU APLICACIÓN: 1746 ..... 483

PÁG.

VII. EL CASO DE LA LEY FRANCESA DEL 4 DE JUNIO DE 1970: 1747-1756 ..... 483
VIII. CONCLUSIONES: 1757-1762 ..... 488

## ANEXOS

Nº 1. CLASIFICACIÓN DE LOS ACTOS ILÍCITOS ESPECÍFICOS .... 491
Nº 2. CUADRO DEMOSTRATIVO DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS FACTORES DE RESPONSABILIDAD Y RÉGIMEN DE LA PRUEBA EN EL ÁMBITO EXTRACONTRACTUAL ..... 491
AUTORES CITADOS ..... 493
INDICE DE DISPOSICIONES CITADAS EN EL TEXTO ..... 509
INDICE ALFABÉTICO DE TEMAS ..... 513